

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

S U M A R I O

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 31 de enero de 1954 por la que se aprueba la entrega de mando del buque-aljibe A-1.—Página 208.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 2 de febrero de 1954 por la que se nombra Instructor de Motores en los cursos de Oficiales para aptitud de submarinos al Comandante de Máquinas D. Salvador García Balanza, e Instructor de Motores del curso de Suboficiales y Marinería al Capitán, E. T., don Rodolfo Núñez de la Puente.—Página 208.

Otra de 2 de febrero de 1954 por la que se nombra Instructor de la Escuela de Buzos al Capitán de Máquinas, E. T., don Isidoro García Cano.—Página 208.

Otra de 2 de febrero de 1954 por la que se nombra Instructor de "Prácticas a bordo" en el destructor *Ulloa* al Capitán de Máquinas D. José Ferreiro Sotelo.—Página 208.

Destinos.—Orden de 2 de febrero de 1954 por la que se dispone cambio de destinos del personal del Cuerpo de Intendencia de la Armada que se cita.—Página 208.

Situaciones de personal.—Orden de 2 de febrero de 1954 por la que se dispone pase a la situación de "supernumerario" el Capitán de Fragata D. José Luis Liaño de Vierna.—Página 208.

Licencia para contraer matrimonio.—Orden de 2 de febrero de 1954 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. José Cerame García.—Páginas 208 y 209.

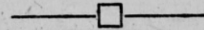
JEFATURA DE INSTRUCCION

TROPA

Soldados Especialistas de Infantería de Marina.—Orden de 1 de febrero de 1954 por la que se nombra Soldados Especialistas a los Ayudantes Especialistas que se relacionan.—Página 209.

ANUNCIOS PARTICULARES

PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

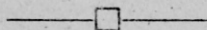


ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del buque-aljibe A-1, efectuada el día 24 de noviembre de 1953 por el Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Juan Arsuaga Dabán al Oficial de igual empleo D. José María Ruiz Salaya. Madrid, 31 de enero de 1954.

MORENO



SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Sin desatender los destinos que actualmente desempeñan, se nombra Instructor de Motores en los cursos de Oficiales para aptitud de submarinos al Comandante de Máquinas D. Salvador García Balanza, en relevo del de igual empleo D. Juan Morata Abellán, e Instructor de Motores del curso de Suboficiales y Marinería al Capitán, E. T., don Rodolfo Núñez de la Puente, en relevo del Comandante D. Salvador García Balanza, ambos a partir del día 9 de enero último, desde cuya fecha vienen desempeñando dichos cometidos.

Madrid, 2 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

— Se nombra Instructor de la Escuela de Buzos, sin desatender el destino que actualmente desempeña, al Capitán de Máquinas, E. T., don Isidoro García Cano, en relevo del de igual empleo D. Rodolfo Núñez de la Puente.

Madrid, 2 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

— Se nombra Instructor de "Prácticas a bordo" en el destructor *Ulloa* al Capitán de Máquinas D. José Ferreiro Sotelo, sin cesar en el

destino que desempeña de Jefe de Máquinas de dicho buque.

Madrid, 2 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

Destinos.—Se dispone los siguientes cambios de destinos en el Cuerpo de Intendencia de la Armada:

Capitán D. Rafael Berenguer Moreno de Guerra. Se le nombra Profesor de la Escuela Naval Militar, cesando en el destino de Habilitado del Parque Automovilista y Auxiliar de Transportes del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Capitán D. Leopoldo Blanco Traba.—Cesa en el destino de Habilitado del destructor *Sánchez-Barcáiztegui* y queda a las órdenes de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Teniente D. Alfredo Oria de Rueda.—Sin cesar en su destino de Habilitado del destructor *Almirante Antequera*, se hará cargo, interinamente, de la Habilitación del destructor *Sánchez-Barcáiztegui*.

Los expresados cambios de destino se considerarán con carácter urgente.

Madrid, 2 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Situaciones de personal.—A petición del interesado, se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Capitán de Fragata D. José Luis Liaño de Vierna.

Madrid, 2 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Vicealmirantes Jefes de la Dirección de Material, de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal; Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se le concede autorización para contraer matrimonio con la señorita María Elena

Pérez López al Alférez de Navío D. José Cerame García.

Madrid, 2 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Tropa.

Soldados Especialistas de Infantería de Marina.— Como resultado de la propuesta formulada, son nombrados Soldados Especialistas, con antigüedad y efectos administrativos de 20 de diciembre de 1953, los Ayudantes Especialistas que a continuación se relacionan:

Soldados Especialistas de Defensa Antiaérea Activa.

Luis Fuentes Cristino.
Pedro Molina López.
Pedro del Hoyo Ocaña.
Rafael Montiel Manjón.
Ramón López Gago.
José Parra Martín.
Juan Martínez López.
Avelino Sánchez Abad.
Ángel P. Blanco Mirantes.
Servando Grande Lamela.
José López García.
Severino Quintas Feijóo.
Antonio Míguez Piedras.
Eugenio M. Vallejo Panadero.
Robustiano Pazos Lorenzo.
Joaquín Moreno Onieva.
José Reinaldo Mata.
Jesús García Pérez.
Vicente García Navarro.
Antonio Estrada Vila.
José Castromil Beira.
Alfonso Rincón Llorente.
José García Santos.

Soldados Especialistas de Defensa Pasiva.

Mateo Cifres Salvat.
Miguel Vargas Sánchez.
Segundo Alvarez Sande.
Manuel Montiel Carrasco.
José Jiménez Fuentes.
Juan J. Pérez Piedra.
Pedro Quintía García.
José García Criado.
Luis Campillo Bañes.
Jaime Verger Reynes.

Andrés Palacios García.
Daniel Sande Romero.
Antonio Sánchez Alfaro.
Manuel Bernejo Luque.
Juan Valera Zurano.
José Lobeira Sánchez.
Bartolomé Mayo Cerdá.
Pedro Sanmartín Moreira.
Alfredo Máuriz Romero.

Madrid, 1 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ANUNCIOS PARTICULARES

Patronato de Casas de la Armada.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 29 de diciembre (D. O. núm. 1) sobre adjudicación de viviendas tipo "C", construidas en Las Palmas de Gran Canaria por el Patronato de Casas de la Armada, el Consejo Directivo acordó lo siguiente, que se publica en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO para general conocimiento, y en particular del personal que ha solicitado dichas viviendas.

1.º *Distribución.*—De las 32 viviendas de que consta este bloque se destinarán 31 a los Suboficiales a quienes correspondan, con arreglo a las normas que a continuación se expresan, y una para ser ocupada por un Portero.

2.º *Porcentaje.*—Se establece el siguiente porcentaje de adjudicación por empleos, en cumplimiento a lo dispuesto en el punto cuarto de la Orden Ministerial de 29 de diciembre de 1953:

Una vivienda para Mayores.
Seis viviendas para Primeros y Brigadas.
Doce viviendas para Segundos y Sargentos.

3.º *Adjudicación.*—Por hallarse en posesión del título de beneficiarios de familia numerosa:

1. Electricista segundo D. Emilio Noche Vico.
2. Brigada de Infantería de Marina D. Armando Alonso C.
3. Radiotelegrafista Mayor D. Salvador García Vázquez.
4. Radiotelegrafista primero D. José Arcos Barrio.
5. Electricista segundo D. Manuel Díaz Rascado.
6. Maestro de Banda (Sargento) don José Busto Lanceta.
7. Contraestre Mayor D. José Montero Amejero.
8. Alférez de Infantería de Marina D. Manuel García Castillo.

9. Contramaestre primero D. Antonio Reyna Aguiló.
10. Condestable primero D. José Rojo Fajardo.
11. Radiotelegrafista primero D. Fermín Díez-Tino Prieto.

4.º *Sorteo*.—Una vivienda se sorteará entre los siguientes Mayores:

1. Electricista Mayor D. Carlos Blanco Díaz.
2. Mecánico Mayor D. Bernardo Rigo Caimari.

Seis viviendas se sortearán entre los siguientes Primeros y Brigadas:

1. Condestable primero D. Julián Doval Piñero.
2. Radiotelegrafista primero D. Manuel Gálvez Pérez.
3. Mecánico primero D. Antonio Urbano Martínez Lorenzo.
4. Mecánico primero D. Juan García Vázquez.
5. Brigada de Infantería de Marina D. José Cuéllar Garfia.
6. Brigada de Infantería de Marina D. Manuel Pereira Fariña.
7. Brigada de Infantería de Marina D. Agustín Zamora Clemente.
8. Brigada de Infantería de Marina D. Francisco Paz Souto.
9. Brigada de Infantería de Marina D. Santiago Pardo Peón.
10. Brigada de Infantería de Marina D. Pedro González Alonso.

Doce viviendas se sortearán entre los siguientes Segundos y Sargentos:

1. Contramaestre segundo D. Román Permúy López.
2. Contramaestre segundo D. Luciano Esteban Fernández.
3. Contramaestre segundo D. Fernando Gordo Pascual.
4. Contramaestre segundo D. Juan Rodríguez Romero.
5. Condestable segundo D. Angel Guillermo Simón Martínez.
6. Condestable segundo D. Nicolás Ruiz Lorca.

7. Radiotelegrafista segundo D. Adolfo S. Murias Pérez.
8. Radiotelegrafista segundo D. José Ruperto Rodríguez Herrera.
9. Mecánico segundo D. Urbano Fernández Fontañas.
10. Sanitario segundo D. Juan Antonio López Molero.
11. Celador segundo de Puerto y Pesca D. Mario Ballester Barros.
12. Sargento de Infantería de Marina D. Andrés Ramos Raja.
13. Sargento de Infantería de Marina D. Lucas Bello Barroso.
14. Sargento de Infantería de Marina D. Pedro Ferrer Otero.
15. Sargento de Infantería de Marina D. Antonio Infantes Garrido.
16. Sargento de Infantería de Marina D. Antonio Sánchez García.
17. Sargento de Infantería de Marina D. Manuel Oscar Toucedo Díaz.
18. Sargento de Infantería de Marina D. Manuel Núñez Area.
19. Sargento Fogonero D. Domingo Martínez Gallego.

5.º Dado que, al obtener los porcentajes señalados en el punto segundo han resultado fracciones que impiden atribuir la vivienda que resta por adjudicar a cualquiera de los grupos integrados por los Mayores, Primeros y Segundos anteriormente relacionados, se sorteará dicha vivienda entre todos los solicitantes a los cuales no les haya correspondido casa en los anteriores sorteos.

6.º Quedan subsistentes las observaciones primera y segunda publicadas en el DIARIO OFICIAL número 23, de fecha 28 del pasado mes de enero, relativas al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Manuel Díaz Rascado y Sargento de Infantería de Marina D. Manuel Núñez Area, los cuales deberán acreditar lo procedente ante la Delegación Local del Patronato en Las Palmas, a los efectos de la presente adjudicación de viviendas.

Madrid, 2 de febrero de 1954.—El Vicealmirante Presidente del Consejo Directivo, *Felipe de Abarca y Oliva*.